



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 001448

LITUECHE, 14 NOV 2016

"Compra de Router, Liceo El Rosario de la Comuna de Litueche".

DAEM: 0771.-
14/11/2016

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP Liceo El Rosario.
- El Ord. N° 141 de fecha 12/08/2016, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la compra de Router.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0161.
- Área: Gestión Pedagógica.
- Subdimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.
- Acción: Fortalecimiento de las habilidades transversales de Comprensión lectora y resolución de problemas.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que se genera orden de compra N° 5124-277-CM16, enviada al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL PC OLIVA LIMITADA**, la cual no es efectiva.
- La orden de compra enviada, ha sido cancelada por parte del proveedor.
- La necesidad de que se formalice la compra.
- Que, **IGESTEC COMERCIALIZADORA LIMITADA**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

IGESTEC COMERCIALIZADORA LIMITADA

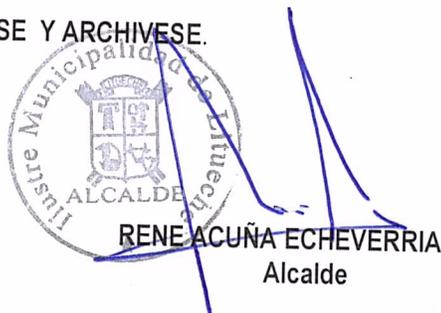
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° OC
IGESTEC COMERCIALIZADORA LIMITADA	76.241.351-5	US\$ 364,14	Trescientos sesenta y cuatro dólares, con catorce centavos. Valor con IVA incluido.	5124-473-CM16

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 29 Ítem 04 Asignación 009, cuenta denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", con cargo a los Recursos de Ley SEP del Liceo El Rosario.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/yov
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).